

**INFORME DE COMISARIO PARA  
JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.**

*Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013*

*A la Junta General de Socios de  
**JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.***

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía **JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.*

- He analizado el Balance General y el Estado de Resultados preparados por la compañía **JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.**, los mismos que han sido elaborados conforme con normas internacionales de información financiera.*
- Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2013 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.*

*Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:*

**Cuentas por Cobrar:**

	<b>Diciembre 31 2013</b>
Clientes	<u>1,203,398</u>
Servicios por Facturar – (a)	-
Funcionarios y empleados	<b>30,605</b>
Partes Relacionadas	
Jara Alarmas	14,389
Jara Services Cruce	1,556
Anticipo a proveedores	54,169
Provisión de cuentas de dudoso cobro	(273,919)
Provisión costos amortizados	(2,716)
	<u><b>1,027,482</b></u>

*Anualmente la compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y la necesidad de crear una provisión por este concepto.*

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2013 representan el 26% del total de los activos, éstas constituyen derechos válidos, son reconocidas y registradas al monto original. La Compañía mantiene una provisión para cuentas de dudoso cobro que asciende a US\$ 273,919.

### **Propiedades, Planta y Equipos:**

Al 31 de diciembre de 2013, la propiedad, planta y equipos de la compañía se encuentran registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

El costo se deprecia con el método de línea recta, en función de los siguientes años de vida útil; sin considerar valor residual:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10
Armamento	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

Durante el año 2010, la Compañía firmo con el Banco de Guayaquil contratos de arrendamiento mercantil por 5 vehículos, utilizados para la operación del negocio. La tasa de interés anual de financiamiento en estos contratos son del 11,23% para cada vehículo, el plazo es de 60 meses.

Al 31 de diciembre de 2013 el valor pendiente por pagar de las obligaciones por arrendamiento mercantil asciende a US\$49,048.

### **Obligaciones Financieras**

Obligaciones financieras al 31 de Diciembre de 2013 se componen por lo siguiente:

(espacio en blanco)

	<b>Diciembre 31 2013</b>
Sobregiro bancario	<b>58,690</b>
Obligaciones Financieras	
<u><b>Banco del Austro</b></u> , préstamo bancario cuyo vencimiento es en julio de 2016, con una tasa de interés nominal del 11,23% anual.	<b>66,326</b>
<u><b>Banco del Litoral</b></u> , varios préstamos bancarios cuyo vencimientos van desde marzo y julio de 2014, con una tasa de interés nominal del 11,00% y 8,70% anual.	<b>12,515</b>
<u><b>Banco del Pichincha</b></u> , varios préstamos bancarios cuyo vencimientos van desde diciembre de 2015 a octubre de 2018, con una tasa de interés nominal del 10,19% anual	<b>116,836</b>
	<hr/> <b>254,367</b> <hr/>

### **Índices financieros:**

*Al 31 de Diciembre de 2013, el capital de trabajo de la Compañía es negativo (US\$ 1,263,988), la Compañía se encuentra realizando las acciones necesarias que el permitan cumplir oportunamente con sus obligaciones a corto y largo plazo.*

### **Estado de resultados:**

*La Compañía al 31 de Diciembre de 2013 realizó ventas por US\$ 13,155,306 e incurrió en costos para realizar estas ventas de US\$ 10,352,565, generando una utilidad bruta en ventas de US\$ 2,802,741; misma que acompañada con los otros ingresos no operacionales, le sirvieron para generar una utilidad antes de impuesto a la renta de US\$ 134,857.*

*El resultado integral total después de impuestos al 31 de Diciembre de 2013 fue de US\$ 78,433.*

*Así también debo indicar que:*

*Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas, celebradas durante el año 2013 han sido puestas a mi disposición.*

*La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*

*La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.*

*La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*

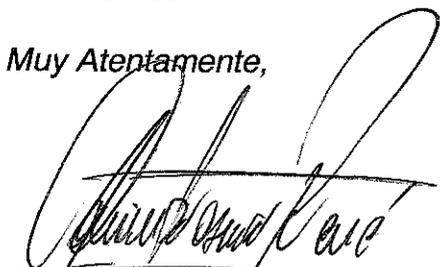
*Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.*

*Los administradores y el personal de **JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.*

*No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.*

*Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2013 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.*

Muy Atentamente,



**Dr. William Quinteros Noboa**

7 de Marzo de 2014  
Quito, Ecuador